



Área	Cultura Clásica	Curso	2º ESO
Profesor	Juan del Cañizo López	Grupo	A y B

1. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

El temario se distribuirá en tres evaluaciones:

1ª Evaluación:

Grecia en el tiempo y en el espacio
El origen de Grecia (Civilizaciones edad de Bronce)
La Época Arcaica
La época Clásica

2ª Evaluación:

Los sistemas de gobierno en Grecia
La Polis o Ciudad-estado en Grecia
La Sociedad Griega
Arquitectura y escultura en Grecia
Época Helenística

3ª Evaluación:

Realidades y leyendas de los orígenes de Roma
La República Romana
La familia en Roma
La sociedad y las instituciones políticas en Roma

2- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES QUE SE CONSIDERAN BÁSICOS

- Señalar sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúan el momento de apogeo de las civilizaciones griega y romana, delimitando el ámbito de influencia de cada una de ellas y ubicando con relativa precisión los puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos más conocidos por su relevancia histórica.
- Enumerar aspectos del marco geográfico que pueden ser considerados determinantes para comprender las circunstancias que dan lugar al apogeo de las civilizaciones griega y romana y explica los factores principales que justifican esta relevancia.
- Describir los principales hitos de la historia de Grecia y Roma, identificando las circunstancias que los originan, los principales actores y sus consecuencias, y mostrando con ejemplos su influencia en nuestra historia.
- Distinguir a grandes rasgos las diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma, nombrando los principales hitos asociados a cada una de ellas.
- Establecer relaciones entre determinados hitos de la historia de Grecia y Roma y otros asociados a otras culturas.

- Situar dentro de un eje cronológico el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, identificando las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones anteriores y posteriores.
- Nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia.
- Señalar semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.
- Comparar los héroes de la mitología clásica con los actuales, señalando las semejanzas y las principales diferencias entre unos y otros y asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.
- Reconocer referencias mitológicas en las artes plásticas, siempre que sean claras y sencillas, describiendo, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecolatina.
- Reconocer en imágenes las características esenciales de la arquitectura griega y romana identificando razonadamente mediante elementos visuales el orden arquitectónico al que pertenecen los monumentos más significativos.
- Reconocer en imágenes las esculturas griegas y romanas más célebres encuadrándolas en un período histórico e identificando en ellas motivos mitológicos, históricos o culturales
- Describir las características y explica la función de las principales obras arquitectónicas del arte griego (templos y teatros), ilustrando con ejemplos su influencia en modelos posteriores.
- Nombrar los principales sistemas políticos de la antigüedad clásica describiendo, dentro de cada uno de ellos la forma de distribución y ejercicio del poder, las instituciones existentes, el papel que estas desempeñan y los mecanismos de participación política.
- Describir la organización de la sociedad griega y romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolo con los actuales.
- Identificar y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros, identificando y explicando a través de ellos estereotipos culturales y comparándolos con los actuales.
- Describir las principales formas de ocio de las sociedades griega y romana, analizando su finalidad, los grupos a los que van dirigidas y su función en el desarrollo de la identidad social.
- Explicar el origen y la naturaleza de los Juegos Olímpicos, comparándolos y destacando su importancia con respecto a otras festividades de este tipo existentes en la época.
- Demostrar la pervivencia de la mitología y los temas legendarios mediante ejemplos de manifestaciones artísticas contemporáneas en las que están presentes estos motivos.

- Enumerar y explicar algunos ejemplos concretos en los que se pone de manifiesto la influencia que el mundo clásico ha tenido en la historia y las tradiciones de nuestro país.
- Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura

3- DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

Para el desarrollo de contenidos y de actividades, la metodología será activa, dinámica y muy participativa. Partirá de los conocimientos que el alumno tenga con relación a la materia tratada y se le proporcionará la ayuda necesaria para ir profundizando en dichos contenidos, con la ayuda y guía del profesor.

Para lograr tal objetivo, la clase se dividirá en diferentes tiempos y se utilizarán diferentes recursos que generen en el alumno una atención adecuada la cual facilite **el aprendizaje profundo diario** de los contenidos trabajados. Por tanto, La clase se desarrollará como una **Unidad Completa de Aprendizaje (UCA)**, en la que habrá momentos para repasar, explicar, trabajar y evaluar. En las diferentes partes se aplicarán las Técnicas de Trabajo Intelectual apropiadas para el desarrollo de cada una de dichas partes. Igualmente el desarrollo de la UCA facilitará la atención a la diversidad (desarrollada en puntos siguientes)

Las partes en las que se dividirá la clase serán las siguientes:

1. Evaluación y repaso de contenidos y actividades del día anterior
Mapas conceptuales, preguntas cortas directas y de reflexión, etc.
2. Explicación del profesor:
Introducción de nuevos contenidos: Reflexión ante lo desconocido y objetivos de clase.
Desarrollo de los contenidos.
1. Realización de actividades:
Individualmente o en grupos cooperativos
Algunas actividades se complementarán en el estudio personal del alumno fuera del aula (deberes)
2. Repaso de la actividad del día: Estudio e interiorización de los aprendizajes.
3. Evaluación del aprendizaje: Mediante los instrumentos oportunos (Revisión de cuadernos, preguntas orales o escritas, etc.)
Metodología de estudio

1º. Aprovechamiento de la clase. ES FUNDAMENTAL

- Las clases de Cultura Clásica están diseñadas para que sean participativas, para poder participar lo primero que hay que hacer es atender. Si atiendes gran parte de los contenidos vistos ese día en clase los llevarás memorizados a casa y solo tendrás que repasar. ¿Cómo hacerlo?
 - Sigue el razonamiento haciéndote y respondiendo preguntas (escucha activa). Tienes que haber entendido todo al finalizar la clase. Si tienes dudas NO DEJES DE PREGUNTAR,
 - Copia en el cuaderno los esquemas y dibujos que el profesor haga en la pizarra –o imprímelos si se han enviado por Montessori Digital-, es un material fundamental para preparar el examen.
 - Cuando el profesor insista en algo, anótalo como MUY IMPORTANTE ¡suele ser pregunta de examen!

- Las fichas que se envían, en cada tema, para realizar en clase suelen ser preguntas de exámenes de otros años, hacerlas en el aula bajo la supervisión del profesor es una oportunidad para demostrar que has comprendido la teoría y que eres capaz de relacionarlo con contenidos vistos anteriormente.

2º. Modo de abordar una sesión de estudio en casa.

- Lo primero que tienes que hacer es “situarte”, para ello usa la temporalización y comprueba que páginas se han trabajado ese día junto con la tarea de clase que se ha realizado. Haz una lectura rápida para recordar lo explicado en clase y una vez finalizada haz otra lectura subrayando lo fundamental, en esta segunda lectura ya debes ir memorizando los contenidos (también te puede ayudar realizar un esquema o resumen de los apartados trabajados ese día).
- Repite el trabajo de clase y/o realiza otro similar, a ser posible sin mirar el libro. Este tipo de actividades están pensadas para relacionar contenidos y facilitar el aprendizaje.
- Una vez realizada la lectura y la actividad termina el estudio examinándote de los objetivos marcados para esas páginas –se han entregado al inicio de la unidad por Montessori Digital- si compruebas que eres capaz de responder correctamente es que el estudio ha sido fructífero, sino debes volver a estudiar con más profundidad.

3º. Preparación de un examen.

- La mejor preparación es el trabajo diario: si has ido estudiando día a día los objetivos indicados y realizando las actividades de clase la preparación del examen será muy sencilla. La dificultad que tiene preparar un examen es que la materia a estudiar es mucho mayor por eso es importante no dejarlo todo para el final.
- Si has llevado a cabo el plan diario ahora es el momento de hacer un repaso de todos los contenidos del examen y elaborar un esquema por cada unidad.
- Si has hecho otros exámenes, piensa cómo han sido e imagina qué te pueden preguntar. Busca si has anotado algo como MUY IMPORTANTE. Repite las fichas de clase.
- Cuando hayas finalizado el estudio autoexáminate –también puede ser interesante que te haga otro las preguntas, por ejemplo un compañero- con un par de preguntas. Si eres capaz de contestar a los objetivos que se te ha indicado en cada unidad puedes estar seguro que llevas dominada la materia.

4- PERFIL DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS.

Las competencias clave del currículo son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

La materia de Cultura Clásica mantiene una vinculación esencial con las siguientes competencias claves: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología y las Competencias sociales y cívicas.

La **competencia lingüística** es necesaria para poder transmitir correctamente, ya sea de forma oral o escrita, los contenidos adquiridos de la materia. No solo es importante la entrada y asimilación de contenidos sino el ser competente a la hora de transmitirlos: la capacidad de construir un discurso bien argumentado y con un hilo conductor ordenado. Por otra parte la adquisición de un vocabulario favorece tanto la capacidad

de expresión como de comprensión, de gran cantidad de mensajes relacionados con la geografía (temas de población, urbanismo, de contaminación de recursos y reservas naturales, etc.), que sin el conocimiento de la terminología serían mucho más deficientes o incluso imposibles.

La **competencia digital** también es fundamental al vivir hoy inmersos en el mundo de la tecnología. La Historia es una ciencia que utiliza significativamente los medios digitales que se ofrecen en la actualidad por ello se plantea en todo momento de la programación de los contenidos, el ofrecer a los alumnos, mecanismos y herramientas que favorezcan su destreza en la búsqueda y selección de la información de un modo eficiente. Actualmente las nuevas tecnologías digitales permiten tratar toda esa información de un modo mucho más rápido y eficaz que otras, por lo que la consecución de la competencia digital estará íntimamente unida al tratamiento de la información en el quehacer de cualquier historiador. Por otro lado el Colegio Montessori cuenta con una valiosísima herramienta para el trabajo Colegio- Profesor – Alumno, que es Montessori Digital. Durante el curso este instrumento se empleará con regularidad, contribuyéndose así también a la consecución de esta competencia.

La competencia **Conciencia y expresiones culturales** se lograrán con el estudio de los diferentes espacios geopolíticos. Con ello se pretende conocer, comprender, apreciar, respetar y valorar diferentes realidades sociales siempre que no atenten contra los derechos humanos y violen la dignidad del hombre. Es importante que los alumnos valoren el enriquecimiento que se produce en una sociedad globalizada donde se integren las diferentes culturas y tradiciones. La tolerancia es esencial en un país, como España, donde un 11% de su población es inmigrante.

Mediante el estudio de la actividad económica, los diferentes trabajos voluntarios de cada unidad y la exposición oral del segundo trimestre se fomentarán que los alumnos sean competentes en **el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**, esto implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Pero donde destaca especialmente la metodología propia del colegio Montessori en esta asignatura, es en el continuo desarrollo de la competencia: **aprender a aprender**. La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales. Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Esto exige, en primer lugar, la capacidad para motivarse por aprender. Esta motivación se generará al apreciar los alumnos que los temas tratados son de total actualidad y que les permiten entender con fluidez las noticias cotidianas y el poder entender con soltura conversaciones actuales del panorama mundial.

5-CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJARÁN EN LA MATERIA.

En el desarrollo de la materia se trabajarán de forma transversal a lo largo del curso y de las Unidades Didácticas los siguientes elementos:

- 1- Comprensión lectora.
- 2- Expresión oral y escrita.
- 3- Comunicación audiovisual.
- 4- Tecnologías de la comunicación.

Bloque de elementos relacionados con la prevención de:

- La violencia terrorista y/o cualquier otra forma de violencia.
- El racismo o la xenofobia.
- La protección ante emergencias y catástrofes.

Bloque de elementos relacionado con la empresa y el trabajo:

- Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor.
- Fomento de la igualdad de oportunidades y el respeto al emprendedor y al empresario, así como la ética empresarial.

Bloque de elementos relacionados con los semejantes y el contexto:

- La educación cívica y constitucional.
- El desarrollo sostenible y el medio ambiente.

6-MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE

Esta asignatura contribuye con el objetivo general de mejora de la lectura, potenciando la comprensión lectora, la profundización en el análisis de los enunciados y la precisión en la expresión.

Se fomentará la lectura de determinados trabajos y artículos, se propondrán una serie de trabajos en los que el primer punto sea la lectura de textos relacionados con la materia .

Hay que recordar que una parte fundamental de la metodología de estudio personal para la historia pivota sobre la lectura comprensiva de los textos explicados.

Al menos una vez por evaluación se preguntará oralmente a todos los alumnos con el objeto de que mejoren su expresión oral y pierdan el miedo a hablar en público.

7- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Se tendrá en cuenta las calificaciones obtenidas en los exámenes y el trabajo en clase.

1.- Exámenes:

Se realizarán tres exámenes por evaluación (interevaluación y evaluación), se calculará la media aritmética de todos los exámenes realizados y el resultado supondrá un **50% de la nota final de la evaluación.**

Si algún examen presenta excepcionales dificultades de legibilidad en algunos de sus apartados, su contenido será considerado nulo a los efectos de evaluación.

- La presentación de los exámenes debe ser cuidadosa, se podrá penalizar hasta 0,5 puntos si no se cuida dicha presentación.

Los exámenes se entregan a los alumnos para ver la corrección realizada y resolver cualquier duda que surja. Los exámenes se los quedarán los alumnos, excepto los de recuperación, que serán los encargados de custodiarlos. Se les pueden pedir en cualquier momento.

- En el supuesto de que un alumno recurra a procedimientos de copia en el examen, le será retirado y calificado con un cero (0). Ante un gesto sospechoso se le bajarán 2 puntos como medida cautelar y si reincide se le retirará y le será calificado con un 0.
- Está prohibido traer el móvil al colegio, si durante la realización de un examen se sorprende a un alumno con él se le pondrá un cero.

Criterios para la realización del examen:

- Se leerá el examen individualmente.
- Se piensan las dudas que puedan surgir y se preguntan el alto.
- Las mesas deben tener lo necesario para la resolución del examen (no estuches). No se puede pedir nada a nadie ni intercambiarse material: Tipex, calculadora, regla, lápiz...

2.- Trabajo en clase:

La realización de actividades relacionadas con los contenidos tanto del libro como del blog del profesor (Mitología) será evaluada en un **30% sobre el total de la nota de la evaluación.**

Dentro de este apartado se valorará y calificará el trabajo realizado en el aula –en los tiempos dedicados a ello- y los ejercicios que se tengan que finalizar en casa.

Llegar tarde a clase y olvidar el material necesario será evaluado diariamente, en el caso de olvido de material se le tendrá en cuenta en el % de la nota de trabajo de clase. Si se es reincidente se le pondrá un parte (a la tercera vez

Será obligatorio la realización de un blog de mitología (en horas de clase en el aula de informática) donde se valorarán no solo los contenidos sino también orden, formato, originalidad, empleo de nuevas tecnologías... este será valorado con **un 20% de la nota de la evaluación**

En trabajo de clase que hay que realizar cada día vendrán especificados en la temporalización de cada trimestre, también se especificará que material es necesario para su realización.

3.- Trabajos voluntarios.

Aquellos alumnos que lo deseen pueden realizar ciertos trabajos voluntarios a lo largo de la evaluación, tendrán que exponerlos en el aula acompañados de una presentación. La nota conseguida se suma a la nota final.

La nota máxima a sumar –nunca bajar- en la evaluación es de **un punto**, a mayores de los diez ya establecidos.

Se especificará para cada trabajo la nota máxima que se puede conseguir en él.

No se recoge ningún trabajo fuera de plazo, ni voluntario ni obligatorio.

Los trabajos que no cumplan las reglas de presentación no se leerán.

4.- Comportamiento y actitud:

Actitudes como contestar de forma inadecuada al profesor o los compañeros, interrupciones, pasividad reiterada u otras que pudieran perturbar el normal desarrollo de la clase tendrán una consideración negativa a la hora de evaluar el comportamiento y actitud.

Criterios ortográficos

Las faltas ortográficas restarán lo acordado para todas las áreas desde el Departamento de Lengua.

- La bajada por ortografía en ESO, tanto faltas como tildes, será de forma porcentual dependiendo de la nota del alumno como del curso en el que esté.
 - 2º ESO: Puntos máximos para restar 2.
 - Falta de ortografía resta 0,25 puntos.
 - Cuatro tildes se considera equivalente a una falta de ortografía.

Los trabajos escritos realizados en casa que tengan más de tres faltas de ortografía serán evaluados con un insuficiente en el momento de su corrección.

Esta asignatura en caso de suspenderse en junio y septiembre pasará a ser una asignatura pendiente y tendrá unas fechas concretas, octubre y abril del curso próximo, para examinarse.

Al alumno se le facilitará una tabla a inicio de cada trimestre para que pueda ir calculando su nota. Se le informará de todas las notas vía Montessori Digital para facilitar ese cálculo.

RECUPERACIÓN

Los alumnos podrán recuperar la evaluación suspensa en la semana destinada para ello. Para recuperar dicha evaluación realizará un examen de los todos contenidos estudiados en la evaluación (temario más RCB correspondiente). La nota será recuperada o no recuperada, entendido el recuperado como un cinco.

En el caso de que un alumno suspenda la tercera evaluación no habrá examen de recuperación específico para ello, deberá recuperar dicha evaluación en el examen final.

EVALUACIÓN FINAL Los alumnos pueden presentarse a subir nota, esto supondrá hacer el examen global de junio de todos los temas del libro junto con el RCB; no basta con presentarse a subir nota en una evaluación.

Para aprobar la asignatura es necesario tener aprobadas las tres evaluaciones. No basta con que la media de las tres sea 5 ó más. No se hace la media si una evaluación está suspensa.

El examen final constará de 3 partes claramente diferenciadas: una por evaluación (tanto del temario como del RCB, 80% TEMARIO + 20% RCB). Será de una dificultad equivalente al examen de evaluación. No se trata de un examen de mínimos. Servirá tanto para recuperar como para subir nota. Cada parte tendrá una nota.

De este modo se podrá saber si se recupera o no la evaluación correspondiente a esa parte. La media de esas tres partes será la **NOTA DEL EXAMEN GLOBAL. NO SE HARÁ LA MEDIA SI UNA EVALUACIÓN NO ESTÁ RECUPERADA.**

Para calcular la nota final se tomará la nota de las tres evaluaciones antes de sufrir el redondeo, obligatorio para introducir las notas en el boletín ya que no permite que aparezcan decimales, y se hará la media.

8- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON AREAS/MATERIAS PENDIENTES.

Se hará un examen en la primera semana de octubre (o en otra fecha si así se acuerda en el Centro), que permitirá la recuperación de la materia del curso anterior, en caso de quedar pendiente puede recuperar en los últimos días de junio. (Manual Técnico del profesor).

9- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Con los alumnos que requieran medidas de atención a la diversidad se podrán aplicar las siguientes:

A-Medidas Ordinarias de atención educativa:

Estas medidas se desarrollarán con alumnos que tengan alguna circunstancia que le impida seguir el ritmo ordinario de la clase. Tendrán como referencia los objetivos del curso en el que el alumno esté escolarizado.

Estas medidas podrán afectar a la metodología, a la organización, a la adecuación de las actividades, a la temporalización y a la adaptación de las técnicas, tiempos e instrumentos de evaluación, así como a los medios técnicos y recursos materiales que permitan acceder al alumno con necesidad específica de apoyo educativo al currículo de la etapa. En todo caso estas medidas tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos con carácter general.

B- Medidas de Refuerzo Educativo:

Estas medidas estarán dirigidas al alumno que presenta problemas o dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo y que no haya desarrollado convenientemente los hábitos de trabajo y estudio, el alumno que promocione con materias pendientes y aquellos que presenten alguna otra circunstancia que, a juicio del tutor y el dpto. de Orientación justifiquen convenientemente su inclusión en estas medidas.

Estas medidas serán individualizadas, adaptándose a las características personales del alumno.

C- Medidas especializadas de atención educativa:

- Adaptaciones de acceso al currículo

- **Adaptaciones curriculares significativas (ACS)** para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales. Estas medidas afecten a los elementos considerados preceptivos del currículo, entendiendo por éstos los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de presente área/materia y por tanto al grado de consecución de las competencias básicas. Estas adaptaciones tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

10- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTIVOS (Libros de texto de referencia).

Todos los alumnos estarán siempre provistos, para la clase, de los siguientes elementos:

- Libro de texto de la editorial SM.
- Cuaderno de clase. (Espiral tamaño folio cuadriculado) este cuaderno será exclusivo de la asignatura
- Bolígrafos y/o pinturas de diferente color.
- Temporalización de la evaluación.
- Tablet (opcional)

Además, para algunas de las partes del temario se precisará material específico que el profesor indicará en cada caso.

En algunas partes del temario el profesor facilitará a los alumnos algunos textos, actividades o esquemas. El método habitual será a través del blog www.juanmontessori.blogspot.com

Es recomendable que los alumnos dispongan de los recursos necesarios para acceder a Internet de forma más o menos periódica en su lugar de trabajo personal, para ello se consultará a los alumnos y/o tutores personales sobre este particular, con el objeto de establecer mecanismos alternativos para aquellos alumnos que por cualquier circunstancia no tuviera esta oportunidad.

11-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Se podrán realizar algunas visitas a la ciudad integradas en los contenidos del temario. Se aprovecharán las salidas educativas que se realicen en el curso para significar en ellas los contenidos estudiados.

12-PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACION DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO.

Para evaluar las programaciones didácticas se incluirán los indicadores de logro referidos a:

a- Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias

Los resultados de la evaluación del aprendizaje de los alumnos se realizarán posterior a cada evaluación y a la finalización del curso.

Valoración de los resultados académicos a final de curso:

Los resultados académicos serán evaluados por el profesor de cada área/materia de forma anual y de forma histórica, para comprobar el desarrollo de los mismos a lo largo de los años en un mismo curso y establecer planes de mejora. Esta evaluación y planes de mejora serán objeto de análisis en el departamento correspondiente, el cual establecerá los ajustes oportunos para el desarrollo de los resultados de dicho departamento. Posteriormente, los resultados y planes de mejora serán revisados por la dirección del centro para conformar la panorámica general del centro en cuanto a ellos y establecer los ajustes necesarios a nivel general.

Estos resultados se analizarán mediante el siguiente procedimiento:

1. Revisión de las calificaciones por parte del profesor de área/materia
2. Análisis estadístico de las calificaciones del curso
3. Conclusiones del análisis estadístico del curso
4. Comparación de resultados de los cursos del mismo nivel

Posteriormente al análisis de resultados, en los momentos indicados, se procederá a establecer planes de mejora de dichos resultados por parte de los profesores del mismo nivel y posteriormente por el Departamento Didáctico correspondiente.

Este plan de Innovación tendrá en cuenta todos los puntos de la programación didáctica para establecer los ajustes oportunos en los que así sea necesario de cara a la siguiente evaluación o al curso próximo.

b-Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.

Este apartado tendrá el siguiente procedimiento para su valoración:

1. Departamento Didáctico
Este órgano de coordinación docente establecerá las pautas oportunas para el diseño, elaboración, desarrollo y evaluación de las programaciones didácticas, según los criterios establecidos por la administración educativa.
2. Profesores del mismo curso
Los profesores del mismo curso con una misma área/materia establecerán una coordinación inter-nivel para la adecuación de las decisiones adoptadas en el departamento correspondiente.
3. Momentos de elaboración, revisión y conclusiones
A lo largo del curso existirán diferentes momentos en los que se desarrollarán las programaciones y la revisión de las mismas. Estos momentos son: Inicio de curso, final de cada evaluación y final de curso.

c-Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro

d-Memoria final en la que se evalúen los resultados alcanzados, la coordinación interna del dpto. de coordinación didáctica correspondiente y la actividad docente

13- PROCEDIMIENTO PARA EL PROCESO DE RECLAMACIONES

Dicho procedimiento se realizará según la ORDEN EDU/888/2009, de 20 de abril, por la que se regula el procedimiento para garantizar el derecho del alumnado que cursa enseñanzas de educación secundaria obligatoria y de bachillerato, en centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad.